



**MIQUEL VILADRICH**  
**PREMI 2021**

## 1. Premio Miquel Viladrich de Pintura.

L'Ajuntament de Torrelameu convoca bienalmente el premio internacional de Pintura Miquel Viladrich para fomentar, mantener, impulsar y crear una colección de pintura contemporánea que refleje como arte y cultura se manifiestan en nuestro tiempo, que además contribuya a la difusión y el apoyo de este tipo de arte plástica y fomente asimismo un acercamiento de esta a la realidad social en qué vivimos.



Concepción Gómez Vásquez. Pareja de águilas. Obra ganadora 2019.

**1a.** Podrán participar en el certamen, artistas de todo el mundo.

**2a.** Condiciones de participación

- La convocatoria tiene carácter internacional, pudiendo participar, de forma gratuita, artistas mayores de 18 años de cualquier nacionalidad.
- No pueden participar los ganadores de la convocatoria inmediatamente anterior.
- La participación en la convocatoria conlleva la plena aceptación de estas bases, sin excepción, y la renuncia a cualquier reclamación sobre su aplicación.
- Toda la documentación debe ser enviada por correo electrónico a [premiladrich@torrelameu.cat](mailto:premiladrich@torrelameu.cat) con el asunto "Premi Miquel Viladrich de pintura".

**3a.** Plazo para presentar las obras a concurso.

Los artistas y creadores pueden enviar la documentación para la selección hasta el **día 30 de julio de 2021**.

**4a.** Se otorgará un premio de **3.000,00€** y un diploma al artista ganador.

Este importe está sujeto a la retención fiscal que le corresponda a dicho artista.

**5a.** El jurado estará presidido por el Alcalde de Torrelameu y formado por personas especializadas en arte contemporáneo, representantes de las instituciones y entidades colaboradoras, críticos de arte, artistas, especialistas en gestión de proyectos comunitarios y contará con la colaboración del Cercle de Belles Arts de Lleida.

Anselm Ros. Responsable de Sales IEI.

Divina Drudis. Presidenta del Cercle de Belles Arts de Lleida.

Roser Sanjuan. Responsable dels Programes Públics del Centre d'Art la Panera

Maribel Tost. Directora de CaixaForum Lleida

Actuará como secretario el que lo es de l'Ajuntament de Torrelameu.

**6a.** La decisión del Jurado se hará pública el día **25 de septiembre de 2021**.



El premio se entregará en el transcurso de un acto público el día **24 de octubre de 2021**.

El día 23 de octubre se inaugurará una exposición con todas las obras seleccionadas por el Jurado del Premio.

Se establece como condición indispensable a la hora de recibir el premio la de asistir al acto de entrega del mismo. En el caso de no poder asistir, el premio será declarado desierto.

**7a** La obra debe ser original e inédita (que no haya sido presentada en otros concursos o certámenes). No se admitirán copias de otros artistas.

**8a.** La obra galardonada pasará a ser propiedad de l'Ajuntament de Torrelameu.

Las obras no premiadas deberán ser recogidas entre los días 30 de octubre y 30 de noviembre de 2021. Las obras no recogidas en el periodo mencionado se consideraran abandonadas y se procederá a su destrucción.



EL artista premiado cede todos los derechos sobre la obra ganadora a l'Ajuntament de Torrelameu, que podrá proceder a su reproducción y a todo tipo de explotación comercial.

**9a.** La técnica y el tema serán de libre elección.

Cada participante podrá presentar únicamente una obra, con formato mínimo de 100x100 cm y máximo de 200x200 cm.

**9a.** Mecánica de participación.

La presentación inicial de originales a concurso debe ser enviada en formato jpeg o tiff, con alta resolución (300ppp) y un peso máximo de 1Mb.

En un documento a parte se indicará el formato y la técnica de la obra, junto con un breve currículum del artista, donde se haga constar además el nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.

Esta documentación, junto con la imagen de la obra, debe ser remitida por correo electrónico a la dirección: [premiladrich@torrelameu.cat](mailto:premiladrich@torrelameu.cat) con el asunto "Premi Miquel Viladrich de pintura"

El Jurado seleccionará treinta obras, las cuales optaran al premio del concurso.

L'Ajuntament de Torrelameu se pondrá en contacto con los artistas seleccionados y solicitará el envío de la obra seleccionada.

Para dicho envío, la obra irá enmarcada con moldura sencilla. En el caso de presentar obra sobre papel, será necesario que esta tenga protección de plástico. (No se admitirán obras sobre cristal).

L'Ajuntament de Torrelameu se responsabiliza de la conservación y la vigilancia de las obras, pero no se hace responsable de las posibles pérdidas o desperfectos que puedan ocasionarse durante el transporte o exhibición.

Las obras seleccionadas deberán estar firmadas y llevar en el dorso una ficha completa con indicación clara de nombre, apellidos, dirección del artista y fotocopia del DNI, así como el título correspondiente.